ANO III: (SEGUNDA ÉPOCA.) PRECIOS DE SUSCRICION.

Un año. . . . . . . . 70 >

trimestre. . . . . . . 60 >

Titramar y Extranjero,

## En Madrid, al mes. . . 4 rs. Porvincias, trimestre .. 20 ; Semestre . . . . . . . . . . . 38 >

DEMOCRATICO DE LA TARDE.

MADRID; MARTES 5 DE NOVIEMBRE DE 1878.

En Madrid, oficinas de Mu PUBBLO ESPAROL, Plaza de las Certes, 8, bajo, derecha; y ex Provincias, en las principales

NUMERO 235.

PUNTOS DE SUSCRICION

Anancios y comunicados S precios convencionales.

## CRONICA POLITICA.

En vano es que algunos críticos condenen y rechacen, como antiestética y perniciosa para el buen gusto, la nueva escuela que dentro del arte dramático el Sr. Echegaray ha puesto de moda últimamente. El génio del poeta por una parte, y por otra el irresistible afan que el público muestra de presenciar en el teatro embellecidas idénticas escenas á las que á cada paso la sociedad actual le ofrece, dan verdadera preponderancia sobre los otros á ese género, no sabemos si con razon, llamado realista por algunos.

Ello es, que la marcada tendencia de los españoles á esa clase de espectáculos es tal, que cuando en el proscénio no los hallan, búscanlos y no en valde ciertamente, lo mismo en el seno de la vida privada que en las ruidosas manifestaciones de la pública.

Vemes así el profundo interés con que sigue el público las diversas peripecias á que una sesion como la celebrada ayer en el Congreso, da origen, y como, fija su atencion en el protagonista de la obra, saborea, digamoslo así, lo que en ella hay de extraordinario y sorprendente.

Y en verdad que el asunto por lo nuevo y por la forma en que se desarrolla es digno del interés que inspira. Un diputado defendiéndose de acusaciones tan graves como las que al Sr. Danvila se han dirigido, una Cámara que le escucha en silencio turbado á veces por poco lisongeros murmullos, un público ansioso de aplaudir el triunfo de la inocencia 6 el severo castigo de la culpa, hé aqui la escena que en los comienzos de la sesion de ayer representábase en la Cámara popular.

Habiase dicho en el salon de Conferencias, y los periódicos lo habian repetido. que el Sr. Danvila, vicepresidente que fué del Congreso, queria hacer valer como letrado del Banco Español de la Habana sus discursos y trabajos como individuo de la comision que emitió dictamen sobre el segundo empréstito de Cuba; añadíase que cartas de altos é im= portantes personajes de la situacion, solicitadas por el Sr. Danvila para probar su celo en favor de los intereses del citado Banco, figuraban tambien como justificantes en la minuta del abogado, y con tal motivo natural era que el diputado ministerial acudiese pronta y enérgicamente á la defensa de su dignidad y buen nombre. Así lo hizo, así por lo ménos intentó hacerlo el Sr. Danvila en su discurso ménos convincente que era de desear, pues de la version de los hechos que en él se hace, resulta que el ex-vicepresidente del Congreso esperó instruc=

### FOLLEXIN.

### SIR EDWARD

LOS INGLESES EN LA INDIA

neg del Carro, ba fearen MONSIEUR MORY.

>Como todos los que han vivido entre los salvajes, desconoceis, mi querido coronel, el mundo civilizado: un mundo tenebroso que no ha tenido aún un Cristóbal Colon y que no lo tendrá jamás. eget ozglabozose odov oviO

»Este mundo es encantador: se viste con saten, se acuesta sobre la seda y se camina pisando tereiopelo: habla un idioma dulce como la leche y la miel; en él todo pierde sus uñas y se redondea para la vista y el contacto. Pero acercáos á ese mundo, y si violentais un solo dia sus hábites, sentireis el dardo de su enojo. Rn este momento estais en la Bengala, en un país poblade de animales feroces; quizá no han devorado á ninguna criatura humana aún cuando gozan de una formidable reputacion de crueldad. Hablando de vos dicen aqui: «¡Pobre Douglas! ¡Dios quiera que no caiga bajo las garras de algun tigre ó leo= pardons que sin duda escaparian por cooria

PiQué ingeniosa compasion! En nuestras grandes ciudades y bajo el follaje de nuestros jardines, tenemos dos tigres negros que Buffon

sona de su padre. Parece que le maté à hacha-

ciones del Banco Español de la Habana, Il del cual era abogado, para decidirse á obrar como indivíduo de la comision parlamentaria en un asunto con ese mismo Banco relacionado directamente.

Hablaron tambien para alusiones los Sres. Rico y Vida, dando nuevo y mayor interés à la discusion y una provechosa enseñanza á quien tal vez ignora que los diputados no pueden ni deben recibir instrucciones más que de la propia conciencia, para obrar en el desempeño de los cargos que la Cámara por su voto les encomienda. Pero ni las vehementes frases del Sr. Rico ni las juiciosas y atinadas del Sr. Vida, lograron que los representantes del país se conmovieran, y el desenlace, si tal llamarse puede, de la obra por tantos conceptos digna de la pública atencion, resultó frio y hasta nos treveriamos á decir inconveniente. ¿Para quién? Para todos, para la Cámara, para el país, para el Gobierno, y sobre todo, para el Sr. Danvila.

No se culpe, sin embargo, al género ni á la indole del asunto, cúlpese más bien a quien impidió su desarrollo, y censúrese cou justicia la mala ejecuciou.

### LA BASE DE ARENA.

La facilidad con que el más insignificante suceso influye en las corrientes de la situacion, inclinándolas alternativamente de uno y otro lado, y salvando por regla general los limites de la Constitucion de 1876, muestra sin género de duda que à pesar de todos los esfuerzos del Ministerio, y á pesar del tiempo trascurrido, la política conservadora, la política del 30 de Diciembre de 1874 no ha sido ni es otra cosa que un expediente, un acomodamiento sin condicion alguna de estabilidad y al servicio de intereses particulares.

El turno en el poder de los distintos partidos que con más ó ménos restricciones aceptan la legalidad establecida, se ha convertido en turno de esperanzas, única manera de satisfacer aparentemente las exigencias del régimen constitucional, y de entretener los ócios de la opinion, ocupada sin descanso en contemplar como nacen y mueren las ilusiones de los constitucionales y de los moderados de la izquierda.

Es indudable que acontecimientos de carácter externo á la marcha de la poli« tica, acontecimientos que no se fundan en la actitud de los partidos, ni en la significacion de los elementos que constituyen la mayoria parlamentaria, influyen decididamente en el fondo mismo de la sia tuacion y conceden ó niegan á las oposiciones la capacidad que necesitan para

no ha clasificado y que deverarian la humanientera desde Henotcia: segun el diccionario, se llaman la maledicencia y la calumnia. La sangre humana derramada por esos mónstruos llenaria el mar atravesado por Moisés. Esto no obstante, os compadecen como á Daniel arrojado al foso de los leones.

Faltaba un relámpago á mi rayo: este prefacio es el relámpago.

Docho dias despues de vuestra salida de Smyrna abrió Mad. de A. sus salones de la campiña á la sociedad eciosa y cpulenta de este país. Era cosa convenida que las invita ciones del año anterior serian válidas para el presente sin escepcion alguna. Hé aquí la conversacion que se entabló entre algunos intimos de la casa antes del baile.

»Una señora que hace cuarenta años llora la pérdida de su juventud, decia:

-> Es preciso convenir en que nunca hemos visto una cosa tan inconveniente. No fuimos convidados á una flesta particular, sino á un escándalo público.

»Un viejo sensible:

-Ha sido una cosa horrible para una niña, si, como yo lo creo, está inocente.

-> Amelia-dijo un sábio adherido á las ruinas de Cartago, - me ha parecido siempre una jóven aturdida y exaltada, muy romántica y calcada sobre los romances de Byron. Con el conocimiento que tengo de las mujeres, me habria guardado muy bien de darla por compañera á mi mujer ó á mi hermana.

con los institutes y escuelas especiales de

encargarse del Gobierno. Ayer creianse los constitucionales en visperas de alcanzar el poder, en tanto que hoy considéranse como desahuciados. Ayer los moderados históricos pensaban lo mismo que hoy piensan los constitucionales, en tanto que unas cuantas horas despues parece como que se disponen á encargarse del mando. ¿Qué ocurre? ¿Qué situacion es esta para que de este modo y sin razon que lo justifique se alimenten todas las esperanzas y se dé satisfaccion á intereses tan contradictorios?

Se discute acerca de la necesidad de un cambio de Gobierno. Y bien, los periódicos ministeriales replicarán que este cambio seria inoportuno, que el ministerio no ha terminado su obra, que las leyes complementarias de la Constitucion de 1876 no han sido votadas aún por las Córtes, que la sola modificacion del Ministerio, produciendo el desequilibrio de la mayoria, es tambien inaceptable; que no hay, para decirlo de una vez, ni medio ni ocasion, ni motivo, ni pretesto, ni autoridad que en estas condiciones, y sin caer en el peligro de lo desconocido, pueda aconsejar esa modificacion, ménos llevarla á cabo.

¿Qué importa si en estos debates la prensa ministerial se olvida de los principios más elementales del llamado sistema constitucional? ¿Qué importa, que de consecuencia en consecuencia y de limitacion en limitacion, vengan los ministeriales à caer en teoria contraria à la que debieran sustentar, no advirtiendo que, por dar en contra de las oposiciones, menoscaban y desvirtuan las prerogativas del jefe del Estado?

Pero no bastaba con estas reticencias, era preciso que en el Congreso de los diputados se expusiera la misma teoría, y si no la misma teoría, algo que tendiese á idénticos fines. Tal ha sucedido, en efecto, cuando uno de los diputados, en sesion celebrada recientemente, pronunció las palabras que siguen y que tomas mos del extracto oficial publicado por la Gaceta:

«Hay más: con este precepto se ha rebajado mucho la importancia de la monarquia porque si no se puede acudir á S. M., se puede acudir á la via contenciosa, lo cual quiere decir que el Consejo de Estado enmienda la plana á S. M. y de ello se han dado recientemente varios ejemplos: ¿es esto realzar ó rebajar la dignidad de la monarquía? Decia á esto el senor Los Arcos que S. M. tiene el derecho de pedir nota de las reales órdenes que se dicten, y que si no lo hace es porque sus muchas ocupaciones se lo impiden: pues precisamente por esto no quiero yo que se den más facultades á S. M.; si no puede con las que tiene, ¿cómo ha de poder con las que nuevamente se le dan?

Fijemos nuestra atencion en otro hecho importante. Es cosa sabida que el Ministerio Cánovas presentó hace tiempo á los Cuerpos colegisladores un proyecto de

->¿Creeis que la cosa sea positiva y tal como se refiere?-preguntó un convidado que nada tenia que decir.

->¡Gran Dios!-exclamó el sábio de las ruinas-yo he sabido la historia de boca de los dos cónsules. Amelia mantenia una intriga criminal, desde hace seis meses, con ese jóven conde polaco cuyo nombre no recuerdo...

->¡El conde Elona Brodziuski!-dijeron cuatro voces.

-»;Justo! ¡El conde Elona! Por casualidad llegó de Lóndres ó de las Indias un amigo ver dadero: aquel alto, moreno, que se llama sir Edward. Este abrió los ojos á Douglas diciéndole: «Amigo mio, pasa esto. Os engañan an-»tes de ser marido.» El pobre Douglas pidió explicaciones; pusiéronle entre las manos una correspondencia amerosa, y un cónsul que presenció la escena, me dijo que era cosa tristísima. El pobre Douglas amaba á la griega como un loco; pero las pruebas eran irrecusables. La condesa Octavia que conoce á fondo la intriga quiso desender el honor de Amelia: pero le cerraron la boca con la corresponden. cia. Ya conoceis á la condesa: jun demonio vestido de mujer! Esperó à Edward sobre la terraza, y tanteó un último esfuerzo; llegó hasta á amenazar. Sir Edward le contestó: »Señora, no lograreis blanquear lo que es negro: jadios!» Tres criados oyeron estas palabras. Finalmente, Douglas quiere tener una explicacion con el conde Elona. Buscámosle por todas partes, y el polaco habia desapare.

don del Prisiemos a tedos-les posses, porque

ley acerca de la imprenta. Se sabe tambien que ese proyecto de ley fué discutido y aprobado por la alta Camara. Se sabe, por último, que es uno de los proyectos de ley que en la corriente legislatura debe ocupar la atencion del Congreso de los diputados. Pues bien; un periódico ministerial, La Politica, prescindiendo de estos antecedentes, se atreve a proponer la reforma del decreto que rige en la materia, como medida mejor y solucion más aceptable del asunto.

El desconcierto de la situacion es evidente. En la política del Ministerio Cánovas prepondera el elemento negativo sobre todas las afirmaciones, la parte critica sobre la parte dogmática. Resulta, pues, que los que se llamaban y aun se llaman salvadores de la sociedad española y representantes del orden y del principio de autoridad, no son otra cosa que anarquistas disfrazados, que creyeron edificar sobre granito y han edificado en arena. En este sentido, la situacion es como la moneda falsa, que no circula sin defraudar los intereses del público.

### HOMILIA.

Aun cuando no ha llegado todavia la cuaresma, ni mucho menos, han comenzado ya los sermones así en Francia como en España. La Epoca, de acuerdo con un periódico de Paris, cuyo nombre calla ó por prudencia ópor otra causa, ha emprendido la tarea de mostrar à la «burguesia aristocrática,» como diria cierto orador insigne, sus culpas y pecados capitales. Han hecho más ambos sesudos colegas, han hecho más, supuesto que le han señalado su castigo.

Este es, segun el diario francés, la influencia que han adquirido y la predominacion que van tomando las ideas y los intereses democráticos. Y, segun el diario peninsular, eso mismo no es sino una parte minima y como el principio del fin.

Los conservadores, «que son los que tienen que perder, los que representan la propiedad, el comercio, la industria, la inteligencia, el trabajo, que tienen el depósito de las tradicciones, de las creencias, de la civilizacion,» al tenor de las últimas declaraciones de La Epoca, cuya autoridad no puede ponerse en duda, «están más obligados que nadie á pagar con su participacion activa, con sus medios, con su influencia, el favor que debieron á la fortuna de haber llegado antes que otras clases à la posesion de los dones que más pueden envanecer al hombre.» De donde se saca que afortunados y conservadores es una cosa misma.

Mas, à pesar de los pesares, los conser-

cido: nadie supo darnos razon de él. A la primera nube se habia fugado, y no se le ha vuelto á ver. Las gentes auguran que la condesa Octavia le ha dado un asilo en su casa; tal es la historia, referida en tres palabras. Es escandalosa, pero verdadera. Yo no calumnio; Dios me libre de hacerlo; únicamente reflero lo que todos saben.

->Todo es exactísimo, y no debe alterarse ni una sola palabra, -dijeron á coro muchas señoras que asistian al baile.

»Tal era, mi querido coronel, el cambio de calumnias que hacian nuestros amigos, y que debian tener un resultado deplorable segun vereis.

»Los convidados llegaban en tropel, y se bailaba por todas partes en medio de un mar de luz. Yo habia logrado triunfar de la resistencia de Amelia y conseguido llevarla á la fiesta para distraerla de sus tristezas. Nos acompañaban su tutor y dos parientes. Ernesto de Lucy daba el brazo á mi amiga; yo me apoyaba en el de Edgardo de la Bagniere. Llegamos á la verja y nos apeamos del carruaje; pero un criado nos cierra el paso y pide con insolencia, verdadero eco de los dueños, los billetes de convite.

-> Los recibimos el año anterior, -dijo Ernesto de Lucy.

->Yo obedezco las órdenes que se me han dado-contestó el criado colocándose delante de la verja.

De oberequir inchest oup not agraffattues a

vadores no cumplen, á lo que parece, con sus obligaciones naturales. El periódico francés los acusa de haber sacrificado los más sagrados objetos á las más livianas pasiones. Para impedirles que hagan más daño, exclama, es precisorecordarles sus faltas pasadas. Estas, segun se ve, son enormes. Si la religion es ultrajada, si son desterrados los jesuitas, si se ven amenazados los hermanos de la doctrina, al decir de aquel diario, culpa es de los conservadores.

Nuestro colega La Epoca conviene sin dificultad en este grave cargo y censura sin miramiento su imperturbable quietismo y su funesta apatía. «En todas parates, por desgracia, dice, los conservadores creen que les basta pagar puntualmente sus contribuciones, permanecer quietos en sus casas, verter lágrimas sobre la suerte de la pátria, para haber cumplido todos sus deberes.»

Y á renglon seguido, añade: «no, se exige más, hay derecho para exigir mucho más.» Lo que hay derecho á exigir, lo que exige el órgano conciliador de los conservadores, es el sacrificio «de sus aspiraciones respectivas,» es decir, la subordinación, la disciplina. Parécenos que el remedio peca demasiado en el empirismo para curar la enfermedad que llega demasiado á lo hondo.

Mal deben andar las cosas de la burguesia imperante, como diria un amigo
nuestro, cuando han comenzado ya los
sermones, aún estando todavia tan lejos
la cuaresma, porque los buenos creyentes suelen acordarse de Santa Bárbara
al oir los truenos.

No cree El Diario Español que los partidos liberales reconcentren sus fuerzas, y para demostrarlo hace un ligero resúmen de las divergencias que los separan y de los distintos fines que se proponen.

Es muy frecuente en la prensa ministerial la confusion de un deseo con una creencia; así como es tambien muy frecuente que se atribuya á un interés del momento las proporciones de un principio político ó de una solucion definitiva.

El Diario Español descubre graves dissidencias entre los partidos liberales, sin notar que esas disidencias han existido y existen igualmente entre los distintos elementos de la conciliación canovista.

Ya se convencerá nuestro colega que no es tanta la distancia que nos separa y que va siendo mayor de dia en dia la que separa á los ministeriales.

Un colega llama la atencion de la prensa ministerial de Madrid sobre un artículo publicado en el periódico la Gacceta de la Alemania del Norte, órgano del Gobierno de Berlin, artículo que el colega dice no se atreve a publicar.

Como las apreciaciones que en él se hacen revisten cierto carácter de gravedad, esperamos que La Politica y demás órganos oficiosos se ocupen de dicho artículo, para saber hasta qué punto está mal informado el periódico aleman.

Segun El Tiempo la situacion un tanto critica que atraviesa el mercado de Lóndres no puede influir en contra del pago del cupon de nuestros fondos.

Ya sabiamos que no es en la plaza de Lóndres sino en la de Paris, donde el Gobierno va á contratar el empréstito con que ha de atender al pago de los cupones.

Asegurábase hoy en algunos circulos políticos que para el mes de Febrero próximo, el Sr. Cánovas creyendo cumplida la mision que le estaba confiada, presentará al rey su dimision. Decíase tambien que en este caso el rey consultaria la manera mejor de resolver la crisis, no solo con los presidentes de los Cuerpos colegisladores, sino tambien con los jefes de los partidos dinásticos.

Ocupandose La Patria de las manios bras militares verificadas el domingo úla timo, y de los perjuicios ocasionados á algunos vecinos de la dehesa de los Carabancheles, cita el siguiente caso:

«Un vecino de Carabanchel, que sólo cuenta con el producte de una tierra para el sustento de su familia, fué anhelante a presenciar les maniobras. Vió á una fuerza de la caballería formada en batalla en un barbecho. Hasta entonces todo iba bien. Pero al jefe le ocurrió mandar un movimiento, y los caballos entraron al trote por su finca, dejando en pocos segundos anulada la propiedad y aniquilado al propietario, cuyo derecho sagrado nadie ha reconocido ni en el momento ni despues.»

¿Qué significa para el Gobierno el que un pobre labrador haya quedado aniquilado, à consecuencia de las maniobras, si ha invertido en ellas algunos millones de reales, que hubiesen podido librar de la miseria á pueblos enteros?

Yano son solo los constitucionales y centralistas los que tienen preparado su

correspondiente Ministerio para el mes de Febrero próximo. Los moderados no ménos previsores que aquéllos, esperando tambien ser nombrados herederos de la situacion Cánovas, han designado segun se dice, al general Quesada para la presidencia del Consejo de ministros y al general Concha para el mando del ejército del Norte.

Tenemos, pues, para Febrero la solucion Jovellar, la solucion Ayala, la solucion Sagasta, la solucion Posada Herrecion Sagasta, la solucion Posada Herrera, la solucion Zavala y por último la

Con esto, y con que el Sr. Cánovas Con esto, y con que el Sr. Cánovas continúeal frente del Ministerio, como es lo más probable, quedarán todos iguales. Está visto que el Sr. Cánovas ha de ser la pesa illa de los aspirantes á ministros.

#### DESPACEDS TELEGRAPICOS.

Roma 4.—En un banquete celebrado anoche, el señor Zanardelli pronunció un notable discurso respecto á la política que se propone seguir el nuevo Gabinete italiano.

Dijo que mantendrá los principios liberales pero que sostendrá enérgicamente el órden pú-

Cansuró altamente á los que hacen manifese taciones en favor de la incorporacion á Italia de territorios que pertenecen á Austria, y añadió «El Gobierno de Viena conoce los sentimientos de lealtad del Gobierno italiano.»

Anunció la presentacion de varios proyectos de ley de gran trascendencia.

Entre ellos habló del de reforma electoral. Segun este proyecto, se eleva el número de electores, haciendo estensivo el sufragio á gran número de personas que no gozaban antes de él.

Cada circunscripcion elegirá cinco diputados por medio de escrutinio de lista.

Anunció tambien la presentacion de un proyecto de ley para el establecimiento del tiro nacional, cuya medida, dijo, contribuirá á la mejor defensa del país.

Terminó dando un grito de ¡Viva el rey! Este discurso fué calurosamente aplaudido

Londres 5. — En un banquete celebrado anoche, el ministro Lindsay, hizo importantes declaraciones acerca del ultimatum que el virey de la India inglesa ha dirigido al emir del Afghanistan.

Diche documente pide la salida de la mision rusa de Cabul, manifiesta que el emir no debe celebrar alianza alguna con Rusia y sostiene que el Afghanistan no debe salir jamás de la más estricta neutralidad.

Constantinopla 5.—Les indivídues del almirantazgo inglés Smith y Stenley que fueron á inspeccionar las fuerzas navales británicas de Cripre, han salido de dicha isla con direccion á Alejandrina.

Londres 5.—Los periódicos publican hoy un despacho de Bombay diciendo que el emir del Afghanistan ha escrito una nueva carta al virey de la India inglesa.

Sostiene que ella que abriga sentimientos de amistad hácia Inglaterra, los cuales han sido contrariados por los cambios de política del Gobierno indio.

Declara que está dispuesto á hacer un tratado con Inglaterra.

Niega que haya celebrado alianza alguna con Rusia.

Y termina diciendo que no es cierto que ina vitara al Gobierno de San Patersburgo á enviar una embajada á Cabul.

Atemas 5 (madrugada).—El nuevo Ministerio que se constituyó hace cuatro dias se presentó ayer en la Cámara de diputados solicitando de ésta que suspendiese sus sesiones, interin el Gobierno se ocupaba en la reorganización del país y se ponia al corriente de los negocios.

Puesta á votacion esta súplica fué desechada

por 88 votos contra 79. En vista de esta votacion, todos lo

En vista de esta votacion, todos los ministros presentaron en el acto sus dimisiones.— Fabra.

> París 31 de Octubre de 1878. A la señora marquesa de B...

Héme, en fin, instalada definitivamente (porque es preciso que te diga que durante ocho dias he vivido en campo volante.)

ocho dias he vivido en campo volante.)

He encontrado el mismo París de siempre,
es decir alegre y encantador.

Esta mañanita me ha sorprendido agradablemente la tuya, al mismo tiempo que los rayos de un sol vivificador querian entrar en mi cuarto á través de las persianas.

¡Como me satisface la preciosa mision que me confias, y como reconozco en ella á mi Ela vira! Inútil es, pues, decirte que desde hoy empiezo á ocuparme de tus comisiones, no queriendo perder la ocasion de complacerte, prometiéndote que procuraré no desempeñar mi cometido á medias.

Así. pues, sin perder tiempo he ido hoy mismo á los Almacenes del Printemps en don- de he encontrado vestidos adorables, trajes, confecciones y abrigos de todas clases y de todos precios, y sobre todo de un gusto deli- cioso

Tambien he visto las más recientes novedades en telas de todas clases, sederías, lanas
llanas y de fantasía de una hermosura de colores y de dibujos indecible. He mandado que
te dirijan muestras para que puedas elegir á
tu gusto, exactamente lo mismo que si tu residencia se encontrara en París. Ya sabes que
para saber el precio exacto de lo que te costará la mercancía no tienes más que aumentar sobre el precio indicado el 35 por 100, y
de este modo todas las compras que hagas te
serán remitidas franco de porte y de aduana.
En cuanto á la pregunta sobre los trajecillos
de los niños y niñas, encontrarás todo lo que

necesitas saber en el catálogo ilustrado que he hecho te remitieran. He visto, querida mia, cosas adorables en grabades, que han sido hechos por verdaderos

Encontrarás, además, todas las noticias que desees.

artistas er eraino asiguod , sucomismi team

No te digo nada sobre las modas de exportacion del *Printemps* á todos los paises, porque

esta casa tiene relaciones con el mundo entero; además, su reputacion está por encima de todo elogio, y mi débil pluma no podria rendirle todo el homenaje que tan justamente

Mil gracias por tu gracioso recuerdo. Recibe en cambio mi afeccion más tierna. Miles de besos á tus niños queridos.

P. D. Díá nuestra amiga, que si desea el album ilustrado de las modas de la estacion, no tiene más que hacer el pedido por carta franqueada dirigida á los Grandes Magasins du Trintemps. —70 Boulevard Haussmam.—Paris, y se lo enviarán gratis y franco de porte.

DOLORES.

## NOTICIAS.

La Gaceta de hoy publica la siguiente dis-

Marina.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que presente á las Córtes el proyecto de ley de recompensas á la armada.

Proyecto de ley á que se refiere la anterior disposicion.

Gracia y Justicia.—Relacion de resoluciones adoptadas por este ministerio en el personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones durante el mes anterior.

Anoche quedó en el Bolsin el consolidado, á 15'45 al contado y á 15'55 á la liquidacion.

Dicen de Gibraltar el mártes:

«Esta mañana entró en este puerto, proce dente de Marsella, la coraza inglesa Blanck Prince, al mando del duque de Edimburgo.

El Saluting Battery hizo la salva de ordenanza, y al entrar en el palacio del gobernador fué saludado por una guardia de honor de la brigada de los Rifles.

Ha quedado acordada la siguiente combinacion de gobernadores civiles: para el gobierno civil de Oviedo el de Badajoz Sr. Salido y para este gobierno el de Albacete D. Juan Lopez Somalo.

D. Cirilo Alvarez, presidente del Tribunal Supremo, se encuentra enfermo de algun cuidado.

Ancche celebró sesion el Congreso médicofarmacéutico.

Puesto á discusion el proyecto de colegios farmacénticos fueron aprobados los 13 primeros actículos.

Inmediatamente despues discutirá el Congreso el proyecto de arreglo del cuerpo médico-forense español. La sesion terminó á las doce.

Las secciones del Congreso, en la reunion de ayer tarde, nombraron las siguientes co-

misiones:

Para el proyecto de reforma del título tercero del reglamento del Congreso, á los señores
Aurioles, García Lopez, Serrano Alcázar, Suarez y Sanchez, Alvarez (D. Fernando), Cos-

Gayon y Suarez Inclan.

—Para la ley de evasion de derechos al material del ferro-carril de Caldas de Malavella á Figueras, á los Sres. Cabezas, Vivar, Teruel, Orozco, Martinez (D. Cándido), Boquerin y

Grotta.

—Para el proyecto de ley sobre próroga del ferro-carril de las minas de Mouchet á la frontera francesa, á los Sres. Cabezas, Sedó, Morcillo, Balaguer, Lopez Dominguez, Cantero y Reig (D. Manuel).

En breve darán principio las oposiciones para el ingreso en la carrera fiscal.

Segun escriben de Barcelona, el dia 2 cayó al mar el coche que conduce la correspondencia para los vapores correos de las islas Baleares. Con el impulso de la caida arrastró el coche al cochero y caballo. Varias personas que advirtieron la desgracia acudieron á prestar auxilio, y dos marineros del Lepanto se arrojaron al agua, logrando uno de ellos, salvar la correspondencia y extraer completamente ilesos el cochero y el caballo.

La sociedad del canal de Urgel ha solicitado autorizacion para estudiar el canal subalterno que una la parte baja de Urjel con las aguas sobrantes del rio Segre, despues de la confluencia del Noguera-Pallaresa.

En la actual semana explicarán en el Ateneo: hoy de ocho á nueve, Mr. John Shaw, Lengua inglesa, y de nueve á diez, D. Juan Vilanova, Teoría y práctica de pozos artesianos; el viernes de nueve á diez, D. José Salvador y Gamboa, Contabilidad mercantil y administrativa; y el sábado, de ocho á nueve John Shaw, Lengua inglesa.

Bajo la presidencia de D. Pedro N. Aurioles, se reunió en la direccion general de Aduanas la comision arancelaria.

Despues de un ligero debate sobre los interrogatories formulados por las ponencias de las secciones de lanería y navieros, aprobados por las sub-comisiones respectivas, quedaron en principio aceptados por la comision general; cuyos interrogatories se publicarán e breve en la Gaceta.

La sesion inaugural de la academia de legislacion y jurisprudencia, se celebrará el jueves de la semana actual.

El presidente del Consejo leyó ayer en el Senado el siguiente proyecto de ley sobre elecciones de senadores en la isla de Cuba:

cional de la ley de 8 de Febrero de 1877 la nues va provincia de la Habana elegirá tres senado res y dos respectivamente cada una de las de Santa Clara, Santiago de Cuba, Matanzas, Pianar del Rio y Puerto-Príncipe.

Asimismo, y con sujecion á la propia ley, elegirán un senador el arzobispo de Santiago de Cuba con sus sufragáneos y cabildos correspondientes, otro la universidad de la Habana con los institutos y escuelas especiales de

Cuba y Puerto-Rico, y otro las Sociedade

Art. 2º Para llevar á efecto esta disposicion y con arreglo á dicho artículo adicional de la antecitada ley, solo elegirán en adelante dos senadores las provincias de Alava, Logroño, Soria, Guipúzcoa, Vizcaya, Avila, Huelva, Palencia, Guadalajara, Albacete, Santander, Cuenca, Canarias, Teruel y Valladolid.

La distinguida artista Elena Sanz obsequió anoche con un delicado banquete á varios de sus amigos, habiendo cantado algunas piezas con admiración de los comensales.

Hasta las dos de esta tarde, las líneas telegráficas funcionaban con bastante retraso.

El primer ejercicio de oposiciones á la plaza de regente de la escuela de Froebel han terminado, avisando por medio del oportuno edicto el dia en que dé principio el segundo.

Les regimientes de Otumba y Búrgos, de guarnicion en Castellon, van á ser relevados por los de Málaga y Antillas, que en la actua-lidad se hallan en Valencia.

Ha caido una gran nevada en las montañas inmediatas á Seo de Urgel.

Los periodistas españoles residentes en París han felicitado al director del instituto del Noviciado Sr. Fernandez Vallin por el Mapa de la instruccion popular en Europa; de cuyo importante trabajo ha regalado tan laborioso profesor 15 000 ejemplares al ministerio de Fomento con destino á las escuelas rurales y 3.800 al municipio de Jijon con el propio objeto.

Hoy ha quedado sobre la mesa del Congreso el expediente relativo al empréstito del Banco de la Habana, pedido en la sesion de ayer al ministro de Ultramar por el diputado Sr. Gonzalez (D. Venancio).

Despues de discutida y aprobada la ley electoral, se pondrá al debate en el Congreso la ley de imprenta.

El gobernador civil de Bilbao y el militar de Huesca, Sr. Villacampa, han llegado á Madrid.

Se ha concedido ampliacion del término para defensa, al abogado del procesado Oliva y Moncous.

D. Enrique Guerrero, alcaide de la cárcel de Barcelona, ha sido declarado cesante.

Los montes que rodean á Pamplona, aparecieron anteayer cubiertos de una gruesa capa de nieve.

Hoy quedará abierto por término de diez

dias el pago á los partícipes de cargas de justicia que perciben sus haberes por las cajas de esta provincia.

Los moderados niegan que su Junta directiva intente consultar á Leon XIII sobre si en

el caso de que fuesen llamados al poder podrian aceptar el artículo 11 de la Constitucion vigente, como ha dicho un periódico noticiero.

A este propósito recuerdan que el mismo jefe de la Iglesia católica manifestó en una ocasion la necesidad de aceptar algunas tran-

jefe de la Iglesia católica manifestó en una ocasion la necesidad de aceptar algunas transacciones respecto á la unidad católica, si el estado del país así lo reclamaba; sin embargo, esta tarde se aseguraba que habian dirigido un telegrama al Papa sobre este asunto.

Anoche quedaron firmados varios nombramientos de comisiones provinciales.

Las cuestiones suscitadas entre los pescadores de la isla Cristina sobre la forma en que
debiera distribuirse la indemnización obtenida
del Gobierno portugués, han quedado terminadas satisfactoriamente.

Carece de fundamento la noticia dada por un colega de que el Sr. Danvila pienza retirarse á la vida privada.

El médico Sr. Haro, designado por el defensor de Juan Oliva, y los forenses Sres. Sia
cilia y Arredondo, que nombró el juez que entiende en el proceso de la calle Mayor opinan,
segun certificacion unida ya á los autos, que
dede considerarse al reo como un fanático que
goza en su plenitud del libre albedrío, sin que
aquella circunstancia afecte en lo más mínimo
á sus facultades intelectuales.

El etro médico, designado por el Sr. Gimenez del Cerro, ha formulado voto particular, sosteniendo que no hay tiempo suficiente con el concedido para la prueba por el juez para diagnosticar sobre la situación de las facultades mentales del Juan Oliva, a quien hay motivo, en principio, para considerar como fanático-monomaniaco.

La situacion pintada por los hechos:

Otro robo escandaloso tenemos que registrar acaecido en la casa-torre que un amigo nuestro posee en la calle de San Elias del vecino pueblo de San Gervasio. Esta vez no se trata de fracturar una simple puerta, puesto que se arrancó una reja de unos diez palmos de altura; ni se trata de que los ladrones anduvieran á salto de mata, puesto que necesitarian horas para llevarse lo que extrajeron, y es lo siguiente: Seis colchones de cama grande, muchas canastas de vagilla de loza y cristal, tres espejos grandes ovalados, mucha ropa blanca y de cama, la batería de cocina, cuchillos y cubiertos, aceite, tocino, conservas, muchas botellas de vinos generosos, y el vino rancio que habia en un barril, y que sin duda se bebieron. Como en la citada calle hay sereno y vigilante, afortunadamente á estos se debió el que no se l'evaran las paredes de la casa los ladrones que sin duda escaparian por la parte

Detalles sobre el asesinato cometido en el término de la Alcudia (Mallorca.) El autor fué un sujeto llevando á cabo el crimen en la persona de su padre. Parece que le mató á hachae

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

zos y luego le quemó, habiéndose hallado el hacha escondida en un pajar, teniendo todavía una parte de los cabellos del anciano pegados en el filo.

-El niño secuestrado en Real de Montroy. ha sido entregado á su familia mediante el pactado rescate.

-Rn el término de Jerez han aparecido quemados 50 arados y 52 yugudas de labor de un labrador vecino de la misma ciudad.

-En Tost (Gerona) hace alganos dias se perpetró un horrible asesinato. La víctima fué un jóven del pueblo que regresó de Francia, el criminal, paso à paso, seinternó en Andorra.

La voz del pueblo, parodia del drama La Opimion pública, se extrenó anoche en el coliseo de la calle de Alcala. Es un juquete escrito con gaacejo y versificacion fácil que pone en caricatura háblimente algunos de los puntos más salientes de la obra del Sr. Cano, siendo llamados sus autores Sres. Solsona y Fuentes á la escena. La Sras. Dominguez y Luna y el señor Castilla interpetraron con gracia sus papeles contribuyendo al buen exito de la parodia.

BOLSA DEL DIA 4

FONDOS PUBLICOS.	COTIZACION.		Alza	Baja
	Del	Del 4	Z8.	20
Renta perp. 3 per 100. Id. fin corriente vel	15 30 00 00		AN TON THE	>
Id. fin próximo	15 37	16 00 15 60	Control of the	3
Id. perp. exter 3 p. 100 Deuda amort. 2 p. 100.	32 65	32 97	12	>
Id. id. exterior	00 00	00 00	2	3
Bonos del Tesoro Céd. hip. del Banco	85 82	85 90	10	- >
Hip. de España	59 30	00 00	*	>
Obli. del B. de E. y del Tesoro al 6 p. 100.	THE RESTAURANCE OF THE PARTY OF	97 75	A	>
H. 1 Abril 50, 4 000 Id. 31 Ag. 52, 2 000	A THE PROPERTY SHAPE AND ADDRESS.	00 00	Bridge 14 San St. Co. C.	2
Id. 9 Marzo 55, 2 000	00 00	00 00	2	3

O p. 1 Julio 58, 2.000. 00 00 00 00 s

Banco de España...... 248 25 00 00 » 25

Oblig. del mismo..... 00 00 00 00 » >

Oblig. de 2.000 rs...... 29 90 30 00 > >

Id. de 20.000 rs...... 00 00 00 00 0 > >

De Alar a Santander... | 00 09 00 00 | > | >

Banco hip. de España. 00 00 00 00 >

Banco Hispano colon. 00 00 00 00

## TINIEBLAS Y LUZ.

00 00 00 00 3 3

Para llegar à la armonia y tolerancia religiosa; para alcanzar el reinado de la moral universal del Evangelio, bases de la armonia so. cial y del derecho personal, es preciso ante todo la libertad del pensamiento, la libertad religiosa.

Sin esta libertad son imposible las liberta.

des politicas.

Id. 1 Julio 56, 2.000....

FERRO-CARRILES.

¿Cómo podré yo pensar libremente, discutir, y ménos legislar sobre reformas sociales, para garantir el derecho a todos los cultos, para impedir las intrusiones de los intereses de las iglesias en los intereses temporales si estoy sujeto por un dogma que me ata? ¿Cómo podré preclamar el progreso general, y hacer filosofía de la historia para investigar las leyes divinas que rigen á ésta, si el dogma inmutable no me deja salir de lo antiguo?

La reforma religiosa es el cimiento de la reforma social: la libertad religiosa, el funda»

mento de todas las libertades.

Todo progreso tiene su raiz en la libertad religiosa: todo error lo tiene en la intolerancia y el despotismo, en la falta de virtudes evangelicas, que por todas partes pregonan la mansedumbre, la humildad y la modestia.

La intoleraneia da por frutos la hipocresia, las discordias y ódios, las aberraciones, las

tinieblas y el retroceso.

Pretender detener el carro del progreso es un imposible; y de ahí resultan mil anomalías mil absurdos, como la historia nos ofrece. Los Papas, por combatir en favor del poder

temporal, se hicieron aliados de los turcos y protectores de los protestantes contra Cárlos V; por defender el dogma atacaron la cien. cia y la filosofía; por defender la predestinacion atacaron la libertad, y por defender esta atacaron la otra. Es muy curioso ver como eu unos tiempos la Iglesia tachó de heregía las doctrinas contrarias á San Agustin; cómo luego aceptó las opiniones de los jesuitas sobre la libertad; cómo más tarde reprobó las ideas agustinianas trascritas casi literalmente por los jausenistas; y cómo el Concilio de Trento y los Papas declararon hereticio lo que ántes fué santo y venerado. La Iglesia resulta herege consigo misma, lo cual es una buena prueba de infalibilided.

¡Siempre la contradiccion! Se predica la paz, y se deguellan sin piedad albigenses, valdenses, husitas y hugonotes; se predica paz, y se protesta de la acordada en Nantes y Westfalia; se predica paz, y reyes y vicarios, hacen alianza para destruir el derecho de sus hermanos; se predica paz, y los luteranos persiguen á los calvinistas, los calvinistas á los armonianos, y los anglicanos á los puritanos y cuákeros; se predica paz, y se establecen dragonadas en Alemania, matanza de hugonotes en Francia, persecuciones en In-

glaterra, inquisicion en Italia y España. Se predica pobreza, humildad, caridad y virtudes, y en Rome imperan el más escandaloso nepotismo, la más abominable incredulidad, el mas grosero materialismo....

En medio de este caos el progreso se maniflesta claro y magestuoso para todo aquel que no quiere cerrar los ojos á la luz.

El derecho divino ya no pretende dar coronas á los principes, y se resigna a sufrir y tolerar las libertades de los galicanos; se resigna à perder el territorio pontificio, y consiente que las Constituciones civiles permitan la libertad y tolerancia religiosa de los pueblos.

Los esfaerzos sapremos del retroceso para combatir el progreso solo sirven para hundir más aquel cadaver en su sepulcro. Ni aun la milicia jesuítica es bestante para dar vida á los muertos con sus opiniones probables, con su reserva mental y doble intencion, con su moral acomodaticia, con la devocion fácil y agra-

dable, con la salvacion sencilla por la devocion & las reliquias, y las prácticas piadosas de los escapularios, rosarios, aguas benditas, amule-

tos, cintajos y aleluyas. Pero dejemos á los muertos descansar en

paz y vamos con los vivos. Las ortodoxias luteranas y calvinista; el suicretismo del dulce Melanchton; las doctrinas de los espirituales y entusiastas; de los milenarios modernos; el socinianismo; los memnocistas trabajadores; los sociables mos ravos; los afanosos cuákeros; los radicales puritanos; la multitud de iglesias reformadas de Alemania, Holanda é Inglaterra; ¿no son indicio seguro de la emancipacion del pensamiento, de la trasformacion del dogma cristiano, en el terreno puramente religioso, y aun prescindiendo de la influencia filosófica, si es que es posible prescindir de esta?

En los rectos hay, a no dudarlo, teorías incompletas y errores, pero tambien hay grandes verdades, que son otros tantos caminos nuevos que nos guian al porvenir y preparan el advenimiento del reinado de la paz.

Examinemos ligeramente las ideas radicales. Coornhert no halla conformes las escritu. ras con las sectas cristianas; se asombra de no encontrar en aquellas la palabra pecado origi. nal, ni aun prescripciones sobre ceremonias y sacramentos.

El modesto láico, holandés, cree que la verdader religion puede prescindir de toda forma y resumirse en la caridad como ordena el Evangelio; cres que la Escritura nada dice de la Trinidad; admite la gracia y salvacion uni. versal, y acepta radicalmente la libertad religiosa, no considerando necesario pertenecer

Coornhert fué el precursor de las sectas de los arminianos, latitudinarios y universalistas. Avanzó dos siglos sobre los reformados. Elevar el mérito de las obras sobre la fé; dar escaso valor á disputas teológicas incromprensi bles; hacer que la teología sea la enseñanza de una vida santa; llamar á todas las sectas al banquete de la comunion cristians; «ENSAN-CHAR EL CIELO: > tales son las aspiraciones de estas sectas, en más ó ménos estension.

Los latitudinarios no formaron secta; estas ban desparramados por todas partes, y en todas partes minaban los cimientos de las into-

lerancias ortodoxas.

La moral evangélica es toda la religion, dicen los latitudinarios. Estas creencias están diseminadas en Inglaterra, y principalmente entre el alto y bajo claro anglicano. en salo antes

Los universalistas, como su nombre indica, todavia ensanchan más sus creencias, Milton y Locke no pertenecian á ninguna secta positiva, sino á los latitudinarios en general.

Los cuakeros prescinden de sacramentos, de iglesias, y de cuerpo sacerdotal; y piden que acabe el reinado de las ceremonias exteriores. La mujer puede tomar la palabra en las reuniones de los amigos.

Los unitarios van tan lejos como los anteriores sectarios: admiten en su seno á toda la humanidad.

Ante estas ideas, ¿ erá necesario, para demostrar el progreso, recurrir á la historia de todos los tiempos?

Creemos que no; pero, sin embargo, podemos hacer memoria a la ligera.

La religion del pueblo de Israel, dando la unidad de Dios á los pueblos del Asia Occidental; sus sectas avanzadas como la de los essenios; las doctrinas progresivas de la filosofia griega y alejandrina, elevándose desde la nocion del Dios naturaleza, a la del Dios. Espíritu hasta confundirse en los fúltimos esfuerzos de Themistio, Porfinio y Juliano, con

el cristianismo; las doctrinas del Redentor del mundo; son todas ellas frases distintas y progresivas de la verdad religiosa. ¿No es un progreso el devolver bien por mal

y el poner la mejilla, al lado de la teoría del

ojo por ojo de Moises? ¿No es un progreso la ampliacion teológica

de la Buena Nueva dada por los Santos Padres? ¿No es un progreso la filosofía de origenes? ¿Por qué habo concilios? ¿Por qué se reformó y amplió el rito? ¿Por qué crecieron las ceremonias? Porque las necesidades del progreso lo exigian, por más que los hombres interpreten amando el progreso verdadero malamente y lo confundan con el retroceso; perque la libertad de pensar empujaba á ello por más de que sea subversiva frecuentemente esa libertad. Elhombre no puede prescindir de la libertad y del progreso, que están en su propia nnturaleza y en las leyes del órden natural. Si la verdad es una, eterna é invariable, no debieran habersidonecesarios los concilios; si la fées inmutable, ninguna libertad individual está auterizada para alterarla; luego si hubo concilios é interpretaciones y ampliaciones de las creencias, es prueba que se hizo uso de la libertad, y que se reconoció la nacesidad de dar á cada tiempo lo suyo. En uso de esa libertad y de ese progreso murió el gentilismo, y vinieron los cristianos; en uso de ambos se emanciparon de Roma las ortodoxias rusas, inglesas y alemanas; en uso de la libertad hubo heregias que se reproducen constantemente y siempre avanzando. El inmovilismo es contrario al Evangelio y a todas las leyes de la historia, en la acepcion lata de esta palabra.

En él están las tinieblas.

En el progreso está la luz. ¿Será necesario recurrir á la historia de la filosofia para defender el progreso? ¿Será necesario ver en los altares de la humanidad que son las bibliotecas, en los templos de la ciencia que son los ateneos y universidades, á Sócrates y Platon, a Pluton y Thales, a Newton y Arquimides, al lado de los santos varones que se esclarecieron por su saber y vir-

tudes. A Jiordano Brano, Gerónimo de Praga, Ara noldo de Brescia, Juan de Huss, martires del progreso, se les honra hoy conel mismo respeto que a Pedro Arbues, Domingo de Guzman, ó Pio V, salvo la diferencia del bien mayor que hicieron, y de la elevacion de ideas que proclamaron cada uno. La historia es un juez severo. Campanella, Rousseau y Fourier, viven con sus bustos en companía de Platon, de Agustin y Jenelon, de Owen y Cabet, de Lama mensis ó de Franse.

El progreso y la libertad nos han llevado al cosmopolitismo del pensamiento, que ora nos enuduce à Pérsia, Atenas o Alejandria, ora nus remonta a las del orienta-

lismo indio; ya nos introduce en les secretes de la filosofía de los árabes y judíos, ya en los de profundos místicos como los swedemvor-

gianos.stand asharoto seiniono secoros En este vertiginoso movimiento del espíritu los unos demuelen ruinas, los otros aportan materiales, y otros edifican la nueva vivienda

humana. Renan y Straus, Voltaire y los enciclopedistas, Prohudhon y otros mil, pertenecen a la falange destructora; los armonistas y eclécti-

cos en general editcan.

Volney, Drapper, Laurent, Barcia, no se cansan de derribar: Locke en su Cristianismo razonable, Channing en su Cristianismo progresivo, Kardéc en su Evangelio unitario, armónico y universal, no se cansan de edificar para la Nueva Jerusalem. ¿No es esta una senal de los tiempos, despues de haber presenciado la abominacion de la desolacion, des pues de haber visto con horror la Bestia del Apocalipsis, y el reinado del Antecristo como exajeradamente dicen los librepensadores que pasan por hallarse á la cabeza del movimiento intelectual del mundo? Sin pretender caer en hipérboles que dejan atras á las de la raza latina, y ateniendonos al espíritu progresivo de la humanidad, podemos afirmar que el fin del mundo subversivo se acerca a la vez que nos aproximamos á distinguir la aurora de la ar monia y de la libertad.

Las antitesis, las contradicciones, los equilibrios de faerzas encontradas, son una condicion de las armonias progresivas; y fandandonos en esta ley no hemos de matar la libertad del hombre por engrandecer la autoridad de la ley, ni hemos de deprimir la razon por ensanchar el dominio de la fé. Por igual moti. vo no se ha de impedir el buscar la verdad por temor de caer en el error.

Se hacen demasiado extensos estos articu-

los, y es preciso terminarlos.

La luz esta en el progreso; el progreso consiste en el mérito; el mérito depende de los esfuerzos libres del hombre.

El progreso no está en el retroceso, no está

en lo pasado, está en lo porvenir. La luz esta delante de nosotros. La luz está en la religion laica.

En otra ocasion se dirá lo que hoy queda por decir. MANUEL NAVARRO MURILLO.

## CORTES.

#### CONGRESO.

Continuacion de la sesion del dia 4 de Noviembre.

El Sr. Correa pide al señor ministro de Hacienda los antecedentes necesarios para conocer las cantidades que existen en el Banco de España depositadas, y que debieron pasar á la caja general.

Tambien pregunta si se hahecho alguna ne gociacion sobre los fondos de la Obra pia de Jerusalem.

El señor ministro de Hacienda: Consta al Sr. Correa y sabe el Congreso, quesa han perdido los papeles referentes á esos depósitos; que se han buscado de mesa en mesa, de direccion en direccion para averiguar el paradero de ellos y el culpable de ese extravio, sin que hasta ahora se haya obtenido favorable resultado.

No es posible, por consiguiente, satisfacer la curiosidad del Sr. Correa.

Respecto á la otra pregunta, yo se la haré al

señor ministro de Estado; pero yo debo declarar que no tengo conocimiento de que se haya hecho operacion alguna sobre los fondos de la Obra pia de Jerusalem.

Rectificaron los señores Correa y ministro de Hacienda.

El señor residente: Se suspende la sesion para reunirse el Congreso en secciones. Reanudada la sesion, á las cinco ménos

cuarto, se dió cuenta del nombramiento de comisiones. Continuando el debate sobre el proyecto de

ley constituva del ejército; El general Salamanca rectifica.

Dice que el refrendo á que se referia el señor Los Arcos, por el secretario de Estado á las disposiciones de los reyes absolutos, no era constante ni indispensable, puesto que la palabra absoluto quiere decir que mandaba en

absoluto. El rey constitucional de hoy, por el art. 15 del proyecto, será más absoluto, puesto que mandará sin refrendo alguno.

El Sr. Les Arcos rectifica y sestiene que el preyecto en nada se opone á la Constitucion. Respecto al deseo que manifesté de que concluyeran las insurrecciones y algaradas mili. tares, y que tanto ha llamado la atencion á las oposiciones, yo crei que debió agradarles mi propósito, porque esta idea, nacida de un diputado de oposicion, nada tiene de egoista; antes bien podrán aprovecharia los Gobiernos que se formen de diputa los de la izquierda.

El general Pavía comienza manifestando que en su concepto el ministro de la Guerra ha debido presentar primero todas las leyes que hayan de regir en el ejército y despues confeccionar este proyecto.

Voy à ocuparme solamente, dice, del articulo que da intervencion en el ejército al jefe del Estado. Diré siempre, jefe del Estado, porque quiero abarcar en esta denominacion todas las

formas de Gobierno que puedan regir en el quartellias, dolores y retortifones de .siileniasp Dice que no le parece prudente que se exponga al jefe del Estado á que se discutan sus actos en la prensa y la tribuna, porque estos tienen el derecho de discatir todas las disposiciones, pero el jefe del Estado es indiscu-

tible. No se puede hacer tampoco comparaciones entre este y otros países porque el nuestro no es igual á esos otros países, y únicamente podran ponerse en parangon con aquellos cuan do nuestra nacion haya llegado a ser potencia de primer órden, como lo ha sido siempre; pero para esto es necesario resolver antes grandes problemas políticos que aun están por

resolver. Los generales debemos ejercer nuestros cargos bajo nuestra exclusiva responsabilidad. ¿Quiere la ley constitutiva que el jefedel Estado, cumpliendo con el deber que la ordenanza impone à los generales, desenvaine su es pada contra el enemigo? Pues expondrá á

multitud de censuras, y lo vera envaelto en

multitud de sumarios. No piensa entrar en un debate político; cuando éste se suscite, temará parte en la lucha, para manifestar cual es, en su concepto, la política que debe adoptarse en este país para que los Gobiernos marchen normalmente.

El señor marques de Tribes contesta, en nombre de la comision, al señor general Pavia. Y se leventó despues la sesion.

## ALCANCE.

SESION DEL DIA DE HOY.

Abierta á las tres ménos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Ayala, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Solamente seis diputados se encuentran en los bancos y el ministro de la Guerra.

El Sr. Vivar formula dos preguntas al mia nistro de Ultramar, una sobre el pago de la marina de las Antillas y otra respecto al trasporte-hospital para los soldados enfermos del ejército de Cuba.

Se da lectura à una proposicion de ley para conceder una pension a favor de la madre del escritor D. Narciso Serra.

Apoyada en breves palabras por el Sr. Balaguer fué tomada en consideracion. El Sr. Muaiz pide unos datos al ministro de

Hacien la. Un señor secretario da cuenta de haber remitido el ministro de Ultramar al Congreso los dos expedientes formados con motivo del

empréstito de Cuba. El Sr. De Gabriel dirige un ruego al minis-.

tro de Estado.

Jura el cargo de diputado el Sr. Eulate. Entrándose en la órden del dia, continúa la discusion del proyecto de ley constitutiva del ejército, haciendo uso de la palabra el presi. dente de la comision, senor marqués de Trives, para contestar al general Pavía.

Rectifican brevemente el general Pavía, y explica el por qué designó al rey con el nombre de jefe del Estado, toda vez que bajo este nombre queria comprender todas las formas de Gobierno que puedan regir en este país.

Rectifica el señor marqués de Trives. El ministro de la Guerra pronuncia breves frases sobre una real orden citada por el gene-

ral Pavía en su discurso. Se aprueban sin discusion los tres primercs articulos.

Dada lectura á una en nienda al art. 4.º, el general Salamanca la apoya. Al cerrar este alcance continua el general

Salamanca en el uso de la palabra. Esta noche à las nueve se reune en casa del señor conde de Valmaseda la comision nombrada por la junta directiva del partido histó. rico encargada de resolver algunas cuestiones

de interés vital para dicho partido. A esta

reunion no asistirá el Sr. Moyano. Esta mañana se ha verificado en la secretaría del ministerio de Hacienda la subasta para el arriendo del Teatro Real, habiendo sido ads judicado á D. Fernando Rovira, representante, segun nos han asegurado, del Sr. Mena y Alvisu, cuya proposicion hacia subir el tipo de subasta á cien mil pesetas más de la cantidad fijada en el pliego de condiciones.

Ante numerosa concurrencia se ha celebrado hoy la vista de la denuncia de nuestro apreciable colega La Nueva Prensa, pidiendo el fiscal la pena de veinticuatro dias de suspension, y el Sr. Figuerola, en un brillante discurso, la absolucion libre.

Deseamos al colega la mayor suerte posible en este contratiempo.

El presidente del Tribunal Supremo, D. Cie rilo Alvarez, continuaba esta tarde en estado grave, habiendo pasado la noche bastante intranquilo.

En las eras del Cristo de Granada se verificará á mediados del actual mes el desenlace del horrible drama de Pinos Puente, llegando à trece el número de condenados a la última репа.

En la última sesion celebrada por la dipu-

tacion provincial quedaron admitidos como indivíduos de la misma todos los electos en las últimas elecciones bienales. Ayer salieron del Saladero once rematados que pasan a estinguir sus condenas al presi-

dio de Alcala de Henares. Las férias de Tamarite (Huesca) y Concenteina (Alicante) se han celebrado en medio de una desanimacion extraordinaria.

### ESPECTÁCULOS.

Teatro Real. - A las ocho. - La Africana. Español. - A ocho y media. - Don Juan Tenorio.

Apolo.-A las ocho y media.-O locura ó santidad. - Voz del pueblo ... Wariedades .- ocho A las y media .- La honra de su zapato. - El Memorialista. - Por el

blanco. Martin .- A las ocho. -- Don Juan Tenorio. Bufitos Madrileños .- (Salon del Prado, próximo al Dos de Mayo). - Grandes y variadas

funciones todas las tardes. Teatre Guignel .- (Salen del Prado y plaza de Oriente. - Variadas funciones todas las

ardes. Teatre de los Autématas.—(Paseo de Ren coletos, junto á la Casa de la Moneda.)-Variada funciones todas las tardes.

Alhambra. - A las ocho y media. - Don Juan Tenorio.-Mr. Gautier. PARA MANANA.

Zarzuela.-A las ocho y media.-Los comediantes de antaño. Comedia -A las ocho y media.-El baston

y el sombrero. - Baile. - Servir para algo. Eslava. - A las nueve. - Maruja. - El maes tro de caló. - Una casa de fieras. - De gustos no hay nada escrito .- Baile.

Imprenta de EL PUEBLO ESPANOL a cargo de Heliodoro Perez. Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

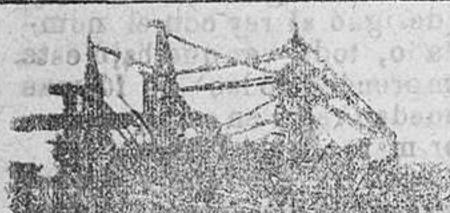
à ninguna iglesia exterior.

INTURAUNICA INS-; tantánea (un selo frasco,) especial para la barba, sin preparacion ni lavadura .- Precio, 6 francos. -- Por mayor: Centro de Importacion, Pizarro, 15, Madrid.-Filliol, 47, en Vivienne, Paris



Son el mejor, el más seguro y más agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos ali mentos y bebidas fortificantes. no caussa repugnancia y son perfectamente toleradas.





LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y C."

### PARA MANILA

Kl 10 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 15 de Barcelona el Este.-Badajez. nuevoy magnifice vapor español

### LEON.

Informes: D. M. A. Amusategui, en Cádiz.—Galofre y companía, en Barcelona. recha.

anotada y concerdada, conteniendo todas las resoluciones oficiales dictadas hasta el dia y las recientes reformas bechas en la ley y reglamentos hipotecarios.

TERCEBA EDICION

publicada por la «Biblioteca jurídica» de los señeres

D. Rómulo Moragas y Droz, Registrador de la propiedad en Barcelona,

y D. Julian Maria Pardo, Magistrado de la Audiencia

de Zaragoza. Un volumen de 736 páginas.

Se vende en Madrid, en la administracion de la Biblioteca Juridica, Corredera baja, 41, a 24 rs.; y en Zarageza, en las libre-rias de La Publicidad, calle de D. Jaime I, y de la viuda de Heredia, plaza de la Seo.

#### F. PI Y MARGALL.

Un grueso tomo en 8.º, de esmeradisima impresion; precio tres pesetas.

Véndese en Madrid, en casa del autor, Preciados, 25, segundo izquierda; y en la imprenta y librería de Eduardo Martinez sucesor de Escribano), calle del Principe, 25.

#### CAMAS Y COLCHONES.

LA CASA DE MÁS SURTIDO Y VENDE MÁS BARATO.

FABRICA DE PAPEL CONTINUO PARA ENVOLVER. de tedas clases, por mayor y menor.

GUILLEREN DE THE, Repor y Mina, 5, Madrid.

Es el de POLVO ARROZ mas suave que se conoce. M. ROUSSE, 25, RUE de ROCROY, PARIS Por mayor, Centro de importacion, Pizarro, 15, Madrid.

GENCIA DE ADUANAS en Badajoz y Elvas.-Don Manuel Benito, agente internacional habilitado por las compañías de ferro carriles. - | principal. Compania de los ferro carriles N MATRIMONIO SIN de Ciudad Real á Badajoz y de Almorchon á las minas de carbon de Belmez.—Compañía Real de los caminos de hierro portugueses .- Lineas del Norte y del

N LA CALLE DE LASMI nas, 9 y 11, segundo, interior, se cose á máquina, en el acto, teda clase de labor, preparada y sin preparar. Se hacen boatés y todo lo perteneciente Madrid: Huertas, 9, bajo, de | a modista, y se teman encargos

ALLISTA. - Tratamiento especial de los callos, ojos de gallo y uneros. - Precios módicos. - Calle de la Cruz, 15,

hijos desea una porteria; darán razen calle de San ucas número 3, tienda de mo-

N UNA CASA PARTICUden habitaciones con muebles ó sin ellos.

Informarán, Piamonte, 11, carbonería.

GUA DE SELTZA REAL botella. Infantas, 7, y Pra de ropa blanca para confeccionar. La ciados, 78.

# CAFE NERVINO MEDICINAL.







## MARAVILLOSO SECRETO ARABE. EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES,

## ADO Y ELOGIADO POR MAS DE DOSCIENTOS PERIODICOS

EXTRAORDINARIA ACEPTACION EN TODAS LAS CLASES SOCIALES.

1171.000 CAJAS VENDIDAS EN EL PRIMER ANO!!

Cura infaliblemente toda clase de delor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, les vahidos, la debilidad muscular ó nervicaa, general ó local, las malas digestiones, los vómites, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el extreñimiento, y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplegías cerebrales, evita las congestiones, es tónico neurosténico, al amente higiénico, salutifero por las enfermedades que evita su uso disrio, y verdadera panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el

Café Nervino rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales bolicas y droguerias de España y del extranjero. - DOCTOR MORALES. - Carretas. 39, Madrid.

# Jarabe

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

## Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones : J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

Madrid: Chia Ibero Universal, 74, dupdo Preciados, J. Simon, C. Ferrari, C. Ulzurrun, Borrel heros.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Iodaro de potasio. El Jarabe ferruginoso de certeza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Les Dentifrices Laroze de quina, pelitre y guayace, Elixir. Polvos y Opiata.

# B. PARSONS.

CALLE DEL PRADO, 4, MADRID.

CALLE DE LA ANTIGUA.

Se venden entregadas en Medina, por el mismo precio que en Madrid.

ACIDO SALICÍLICO

PARA LA CONSERVACION DEL VINO, DE LA CERVEZA Y DE LOS ALIMENTOS SCHLUMBERGER & CERCKEL

Unicos concesionarios del privilegio Kolbe 26, Rue Bergère, à Paris.

de SCHLUMBERGER cara les REUMATISMOS, la GOTA

y Nevralgias.

SALICILATO DE LITINA Pildoras de 10 centig. para GOTA aguda y GELAVEIL

PASTILLAS SALICILADAS para la curacion del REUMA, CRUP. DIFTERIA. Pildoras de Acido Salicilico

para curar las Fiebres.

Polvos de Almidon Salicilado Contra las Picazones de los niños y contra la transpiración desagradable. Veanse les Prespectes.

Depósite general, Centro de Importacion, Pizarro, 15, Madrid, y en todas las buenas farmacias del reino.

ENFERMEDADES DEL PECHO

Tos, Gripe, Tos ferína, Bronquitis, Catarro.

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOUROUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer órden. Los médicos mas célebres le recomiendan con especialidad.

PASTA pectoral de P. LAMOUROUX

Està pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.

Depósito general en Paris, rue Vauvilliers, 45 Y además en todas las principales Farmacias.

# CHOCOLATES

# MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

premiados en la Exposicion Universal de Paris de 1878 con la

GRAN MEDALLA DE MADRID -- ESCORIAL

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Agua mineral ferruginosa acidulada, la mas rica en hierro y ácido carbónico.

Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las GASTRALGIAS - FIEBRES - CLOROSIS - ANEMIA y todas las enfermedades derivadas de

EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopel, en PARIS Por mayor : Deposito general, Pizarro, 15. Madrid.

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia. Garantido legitimo por la firma del Dr GIRAUDEAU DE St-GERVAIS.

El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. - En todas las boticas. Depósito general, en casa del doctor diRATREAT de St-GERVAIJ, Paris, 12, calle Richer.

ALGUNAS VECES

EGN#

HOLE